

RESOLUCIÓN N° 17 / 2018

SANTIAGO, 17 de Abril de 2018

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N° 266 del 2014 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL

3171 HONRADO COMAS, IGNACIO Sin Votación
Española

OF - 675 14-03-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras, otorgado por la Universidad de Burgos, Burgos, España, el 2001

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO INDUSTRIAL

3172 OCARIZ PIÑA, KAROLYNA ALEJANDRA Sin Votación

OF - 258 25-01-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniera Industrial, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Súcure, Puerto Ordaz, Venezuela, el 2013

TITULO PROFESIONAL : QUÍMICO FARMACÉUTICO

3173 MOLINA , FRANCISCO JAVIER Sin Votación
Venezolana

OF - 733 23-03-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Farmacéutico, otorgado por la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, el 2011

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : QUÍMICO FARMACÉUTICO

3174 TORRES MUCHACHO, WILLIAN EDUARDO Sin Votación
Venezolana

OF - 272 25-01-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Farmacéutico, otorgado por la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, el 2015

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL ESPECIALISTA EN RETARDO MENTAL


3175 GAARN ARDIZZONI, ALEJANDRA ANTONIETA Sin Votación

OF - 3803 26-12-2017 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Educación Especial Mención: Retardo Mental, otorgado por la Universidad José María Vargas, Caracas, Venezuela, en 1993

Esta nómina consta de 139 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO


DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR


MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

